

La Dirección de **Servigasa Special Jobs, S.L.**, se compromete con las siguientes directrices como pilares básicos de su Política de empresa desarrollando su actividad en el ámbito de la **Instalación e inspección de elementos de seguridad en altura, Formación en seguridad y salud laboral, Venta de equipos de protección individual y colectiva y, Limpieza de depósitos de almacén de producto a granel en estado sólido**, según la norma UNE EN ISO 9001:2015.

Disponemos de un equipo de trabajadores cualificados con amplia experiencia en el sector, lo que la capacita para cumplir las variables más exigentes del mercado, entre las que se encuentran:

- Proporcionar a nuestros clientes un servicio de alta calidad, cooperando con ellos para satisfacer sus necesidades específicas.
- Garantizar los trabajos realizados.
- Gran capacidad de respuesta.
- Trazabilidad documentada de sus productos y servicios.

El fin último es ofrecer a los clientes y partes interesadas la garantía de que van a obtener un servicio de calidad cumpliendo con todas las medidas y requisitos legales que le sean de aplicación.

La Dirección de **Servigasa Special Jobs, S.L.**, consciente de su responsabilidad en avanzar en la calidad de los servicios prestados, está interesada en alcanzar y demostrar una política de calidad eficiente encaminada a alcanzar la plena satisfacción de sus clientes realizando seguimientos continuos sobre los trabajos realizados durante el transcurso de la actividad.

Para conseguir los objetivos señalados, todos los miembros de la empresa deben sumar esfuerzos y trabajar conjuntamente y de acuerdo con las siguientes directrices generales:

- 1º.- Conseguir la plena satisfacción del cliente y partes interesadas, mejorando continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- 2º.- Dotar a aquellas personas físicas o jurídicas que trabajen en su nombre de medios materiales y/o recursos humanos necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.
- 3º.- Cumplimiento de la legislación en vigor, así como cualquier requisito legal derivado de sus actividades, productos o servicios, u otros requisitos que la organización suscriba.
- 4º.- Implicar, motivar y comprometer al personal con la cultura de calidad. Para ello se aportará a los trabajadores toda la información existente sobre las exigencias de los clientes, así como la formación necesaria para cumplir todos los objetivos de **Servigasa Special Jobs, S.L**
- 5º.- La dirección de **Servigasa Special Jobs, S.L.** fijará anualmente objetivos de calidad, analizará el cumplimiento de los anteriormente fijados y revisará la adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad implantado.
- 6º.- La dirección de **Servigasa Special Jobs, S.L.** establecerá una sistemática de divulgación de su política de calidad, para que sea conocida por todas aquellas personas físicas o jurídicas que trabajen en su nombre y esté a disposición del público en general (partes interesadas pertinentes).

En Lugo a 08 de febrero de 2021

Fdo. Gerente

SERVIGASA
Mónica Ouro Ramos
SPECIAL JOBS, S.L.